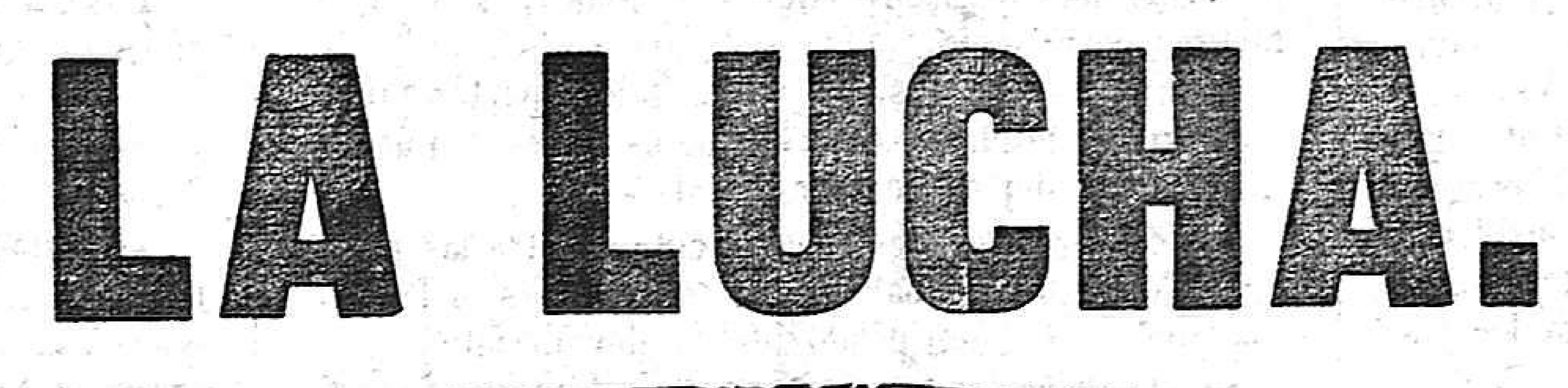
Año V. Jueves 4 de Marzo de 1875. Núm. 938.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles, viernes y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—*Real órden.* —Ilmo. Sr.: Habiéndose suscitado algunas dudas sobre si deben ser incluidos en los escalafones à que se refiere el artículo 1.º del decreto de 23 de enero último los funcionarios que de la carrera judicial ó fiscal hayan pasado á servir en los Tribunales de Ultramar ó en otras carreras del Estado, así como tambien sobre la clase de servicios que han de ser abonables para determinar la antigüedad de los que tienen derecho á figurar en dichos escalafones; y con objeto de establecer reglas fijas que den solucion à estos casos y à otros de la misma índole que puedan ofrecerse, el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer se observen las siguientes:

1.ª Los que estando cesantes de algun cargo de la carrera judicial ó fiscal de la jurisdiccion ordinaria ó de los asimilados à ellos segun la décima disposicion transitoria de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial, hayan obtenido plaza en los Tribunales de Ultramar ó en los de fueros especiales ó en cualquiera otro ramo del servicio público, serán incluidos en los escalafones en el lugar que les corresponda por la categoría que tuvieran al tiempo de su declaracion de cesantía en dichos cargos judiciales ó fiscales de la jurisdiccion ordinaria de la Península.

2.ª No serán incluidos en los escalafones los que siendo empleados activos de la carrera judicial ó fiscal de los Tribunales del fuero comun ó de cargos asimilados, segun la citada disposicion transitoria, hayan pasado á servir en Tribunales de Ultramar, en los de fueros especiales ó en cualquiera otra carrera del Estado.

3.ª Los cesantes en los cargos de secretario, vicesecretario ó relator del Tribunal Supremo y de Audiencias que hubieren sido nombrados para ellos con anterioridad á la publicacion de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial, serán colocados en los escalafones en el lugar que corresponda á su categoría, segun lo dispuesto en el Real decreto de 13 de diciembre de 1867.

Lo serán tambien con arreglo al mismo decreto los registradores de la propiedad que hubieran cesado antes de la publicacion de la citada ley orgánica del poder judicial, y no hubieran obtenido posteriormente cargos de la misma carrera.

4.ª A los empleados activos de la carrera judicial ó fiscal del fuero comun, y á los que en la actualidad sean cesantes de ella, se les computarán por toda su duracion los servicios prestados en los Tribunales de Ultramar, en los de fueros especiales, en secretarías, vicesecretarías y relatorías del Tribunal Supremo y Audiencias y en Registros de la propiedad.

5.ª Los servicios en cargos asimilados á los de la carrera judicial ó fiscal, segun la espresada disposicion transitoria de la ley orgánica del poder judicial, se estimarán por toda su duracion para los efectos de las disposiciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª del decreto de 23 de enero último sobre inamovilidad judicial, y solamente por la mitad para determinar la antigüedad que les corresponda en la categoría á que estén asimilados, conforme á lo prevenido en el art. 6.º del mismo decreto.

De Real órden lo digo á V. I. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 15 de febrero de 1875.—Cárdenas.—Señor Subsecretario de este Ministerio.

Extrangero.

París.—Asamblea nacional.—M. Martel ocupa la presidencia.

M. Hervé de Saisy presenta una proposicion relativa á los consejos generales y à los de distritos. Pide á la Asamblea que no se separe hasta haber votado la ley sobre los cuadros y asegurado el equilibrio de los presupuestos. Pide la urgencia de su proposicion.

La Asamblea ha desechado la urgencia de la proposicion de Saisy y ha continuado en seguida la discusion de las leyes constitucionales.

La comision ha propuesto la siguiente redaccion para el artículo adicional presentado por M. Wallon, destinado á ser el artículo 3.º del proyecto relativo à la organizacion de los poderes públicos: «El presidente tiene la iniciativa de las leyes con la Cámara; las promulga y asegura su ejecucion; tiene el derecho de gracia; las amnistías no pueden concederse sino en virtud de una ley; dispone de la fuerza pública; nombra para los empleos civiles y militares; preside las solemnidades; los embajadores están acreditados cerca del mismo; cada uno de sus actos está refrendado por sus ministros.» —Para el artículo 4.º propone la comision la siguiente redaccion: «A medida que existen vacantes en el consejo de Estado á partir de la promulgacion de la presente ley, el presidente nombrará, despues de deliberado en consejo de ministros, los consejeros de Estado en activo servicio.—Los consejeros de esta suerte nombrados no podrán ser destituidos sino por decreto espedido en consejo de ministros. Los consejeros de Estado nombrados en virtud de la ley de 14 de mayo de 1872 no podrán hasta finir el término de su nombramiento, ser separados sino en la forma determinada por dicha ley.—Despues de disuelta la Asamblea su destitucion no podrá pronunciarse sino por resolucion del Senado.»

M. Raoul Duval pregunta si el gobierno se considera suficientemente armado de facultades.—N. Raudot pide se suspenda la discusion hasta mañana.—M. Grivart dice que el gobierno acepta la redaccion de la comision, pero que estaba decidido á presentar un proyecto de ley devolviendo el nombramiento de

verla de repente llena de valor y sangre fria. Esta jóven tímida que jamás habia esperimentado ningun peligro, era ahora una mujer fuerte; el peligro de esta situacion acababa de revelar toda la energía y tranquilidad que habia en su alma.

—Hija mia;—dijo ella volviéndose hácia Palida que pálida é inmóvil estaba arrodillada, rezando sus plegarias con voz precipitada,—hija mia, nuestra vida está en manos de Dios. Tengamos valor..... La puerta resistirá mucho tiempo, Jesus Dios! que gritos mas espantosos! se diria que hay una legion de demonios á nuestros alrededores! Pero no debemos tener miedo de estos alaridos, todo este ruido no derribará las murallas.

En este momento el doctor Janson entró pálido y azorado.—Y bien, y bien! esclamó—acaba de despertarme una magnífica música, y á lo que parece vamos á tener una preciosa noche!

La señora d' Enambuc esclamó levantándose,—Doctor, esta noche habrá muchos heridos! Afortunadamente os hallais aquí!—Afortunadamente, murmuró el doctor levantando los ojos y las manos al cielo con aire consternado. En fin, no será hoy la primera vez que ejerceré mi carrera en el campo de batalla..... A la verdad eran cristianos contra cristianos, y nunca me habia encontrado cara á cara con estos condenados de piel roja.

Una descarga de mosquetería cortó la palabra al doctor; corrió á la escalera y procuró ver lo que pasaba abajo.

—Bien,—esclamó despues de haber tomado posicion en el fondo de un vestíbulo detrás de una puerta cuyo ancho tablero le servia de escudo; bien hemos tirado á boca de jarro.... la mitad de los que han tocado no se levantarán mas.—Veis á mi marido, doctor? esclamó la señora d' Enambuc inclinándose sobre la rampa; decidme si le veis!

—Está á cubierto como toda nuestra gente detrás la puerta, y han tirado por los postiguillos y troneras.

Una nueva descarga resonó como un trueno é hizo temblar la casa hasta los cimientos; oyéronse los gritos mas espantosos hácia fuera, luego hubo de repente un gran silencio.

—Esta vez hemos barrido la plaza, esclamó el doctor sacando la cabeza fuera de su escondrijo; loado sea Dios! se ha dado la alarma al cuerpo de guardia.....—Y los negros, señor y los negros! interrumpió María herida de una repentina esperanza; los negros vendrán á socorrernos?—Pero no tienen armas, y no se atreverán á armar á los negros de Taller, respondió el doctor. Santa madre de Dios! con tal que los quinientos esclavos que hay allá abajo no tengan la mala idea de matar á sus capataces y de venir á reunirse con estos miserables!

los consejeros de Estado al presidente de la República, á lo menos despues de la disolucion de la Asamblea. La Asamblea rechaza la suspension pedida por M. Raudot.—M. Wallon declara acepta la redaccion de la comision, que combate M. Raoul Duval presentando una enmienda que no es tomada en consideracion.—La Asamblea aprueba suscesivamente los párrafos y la totalidad del art. 3.º propuesto por la comision.

MM. Raudot y Raoul Duval combaten el artículo cuarto de la comision que aprueba la Asamblea por 487 votos contra 45.

M. d'Abboville apoya un artículo adicional que deberá colocarse entre los artículos 6.º y 7.º disponiendo que la revision de las leyes constitucionales podrá verificarse á iniciativa del mariscal Mac Mahon antes de la disolucion de la Asamblea.—La Asamblea no toma en consideracion esta proposicion.

No oponiéndose nadie al art. 7.º del proyecto Wallon que dispone que la residencia del gobierno es Versalles, es aprobado.—M. de Francliea se estraña de que ninguno de los que han hecho traicion á la causa de la monarquía haya subido á la tribuna para dar á conocer los motivos de su traicion.

Habiendo sido votada la ley del Senado, se retira el artículo 8.º del proyecto Wallon por no tener razon de ser.

M. Vente propone un artículo adicional retardando la promulgacion de la primera ley constitucional hasta la ley complementaria sobre la organizacion de los poderes públicos por haberse reservado muchos puntos para la discusion de esta última ley.—Esta proposicion tampoco es tomada en consideracion.

M. de La Rochette lee en nombre de los realistas una declaracion: «Fundar la República por la mas estraña de las coaliciones, dice, es perder al país. No colocar el rey en el número de las instituciones es hacer una obra peligrosa. Los republicanos moderados van á entrar en lucha con los radicales y no nos estrañaremos de ver á los primeros pasar al campo de los segundos, ya que hemos visto la abdicacion de una parte de los monárquicos y las defecciones que se producen en elevado sitio. Con la República el porvenir es para los radicales que tienen en su favor la violencia y la lógica.

»No os llamamos á emitir un voto sobre la monarquía; queremos solamente apartar nuestra responsabilidad. Deber nuestro es asociarnos á lo que sea un bien para el país y no á lo que le conduce á su ruina. No olvideis que hoy la monarquía seria la salvacion, como mas tarde será la liberacion. Ella es la que ha despertado á la Francia despues de las invasiones; la que ha restablecido el régimen parlamentario y la que ha hecho la grandeza de la Francia. No cesaremos de deciros que es la honra, la vida, la fortuna de Francia.

»Aun una vez mas, queremos solo apartar nuestra responsabilidad y deciros que es á pesar nuestro que habreis dejado perecer al país.»

M. de Cissey protesta vivamente contra las palabras de M. de La Rochette referentes á las defecciones que dice se han producido en elevado sitio.

M. de Belcastel conjura á la Asamblea se detenga en el camino que ha emprendido y que restablezca la monarquía.

M. Douchet propone que en vista de su gravedad se retarde la votacion definitiva.

La Asamblea aprueba la totalidad del proyecto por 437 votos contra 262.

M. Savary lee el dictámen de la comision de informacion sobre la eleccion de la Niévre. Despues de su lectura, que provoca vivas interrupciones por parte de los bonapartistas, la Asamblea se aplaza hasta el lunes para el nombramiento de los presidentes, vice presidentes y secretarios.

NOTICIAS.

La falta de oficiales en las filas carlistas es grande, por cuya razon los agentes de D. Cárlos se han dedicado á embarcar soldados franceses haciéndoles grandes promesas.

—De uno de nuestros corresponsales en el Norte, recibimos una carta de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«Lerin 21.—Hace un frio terrible.

Ayer, como de costumbre en los dias de fiesta, se entretuvieron los carlistas en hacer algunos disparos al puente.

Hace tres dias que viniendo de Azagra el farmacéutico de aquí, fué detenido en el camino de Andosilla por una pareja carlista, obligándole á marchar á Sesma, de donde á la noche siguiente le llevaron á Allo. Una vez en esta poblacion, le presentaron al comandante Portillo, jefe de la partida, que le autorizó para que viniese á Lerin cuando le acomodase, dándole dos números para acompañarle. En Allo le devolvieron el dinero y el reloj, que en el camino le habian tomado con el objeto de que no tratase de escaparse. Segun el mismo manifiesta, le trataron bastante bien, habiendo estado largo rato de tertulia con Portillo y tomado café con algunos oficiales de la partida y otros de un batallon alavés, del que hay destacadas dos compañías en aquel punto y el resto en Dicastillo. Este batallon fué relevado ayer por el primero navarro.

Absolutamente nada de nuevo y menos de interés. Los carlistas permiten se baje aceite y carbon, así es que la arroba de este último artículo que se pagaba á 13 reales, está ahora á 5.—A.»

—La *Gaceta* de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

«Provincias Vascongadas.—Por despacho del comandante general de la division de Vizcaya, se sabe que en el dia de ayer tuvo lugar un ataque sobre las casas de Arbolancha, avanzadas del Monte Abril y Puente Nuevo, en la inmediacion de Bilbao, por cinco batallones carlistas con dos piezas de artillería. Roto el fuego por el enemigo dispuso aquella autoridad la salida con dos batallones de infantería, las compañías de Forales y algunas piezas, tomando posiciones que se sostuvieron todo el dia, y conquistando las suyas al enemigo que á las seis de la tarde verificó su retirada con grandes pérdidas.

Nuestras tropas se han conducido con mucho valor y entusiasmo y no son aun conocidas sus bajas.»

—Los fuertes de San Guillermo y San Gregorio, edificados en las alturas que dominan Puente la Reina, quedarán terminados muy en breve, habiéndose ya dictado las órdenes oportunas para que cada uno de ellos esté dotado con la artillería necesaria de grueso calibre.

—Las obras de fortificacion construidas en la ermita de Añorbe están casi concluidas y dispuestas á recibir los cuatro cañones de grueso calibre que han de defender sus cuatro ángulos.

—Del *Diario de San Sebastian* correspondiente al 25 tomamos las siguientes noticias:

«Es probable que quede hoy terminada la colocacion del cable subterráneo entre la estacion telegráfica y la casseta de amarre.

Se halla en París, viviendo en la mayor miseria, el literato y conocido político español D. Roque Barcia. Hoy hemos tenido ocasion de ver en esta ciudad una bien escrita carta suya, solicitando el envío de algunos recursos que impidan mueran de hambre tanto él como su desdichada esposa é hija.

Dicen de Tolosa que viene notándose que la mayor parte, sino todos los heridos carlistas acogidos á los hospitales de aquella villa, á quienes ha habido que amputar algun miembro lastimado, han fallecido á los pocos dias, no sabiéndose á que atribuir este fenómeno.

Los carlistas no conocen respeto de ningun género. Una partida facciosa mandada segun se dice, por el cabecilla Romoaldo Mocorrea, arrancó anteanoche del hospital civil de Irun diez soldados que atacados de la sarna se hallaban recogidos en aquel establecimiento de beneficencia, conducta incalificable digna en verdad de los titulados defensores de la religion.

Segun noticias de orígen carlista, estos dias han

Un nuevo clamor mas espantoso ahogó la voz del doctor, y en el mismo instante la puerta fué atacada con golpes mas furiosos y precipitados, parecidos á los de las máquinas de guerra, que, como el cañon abrian brecha en las murallas. Las alfajas de hierro crujieron y se partieron; la puerta resistió todavía algunos momentos, pero luego cayó hecha pedazos. Un grito de victoria resonó hasta el cielo, y al mismo tiempo otro de sorpresa y de rabia: el rastrillo acababa de caer detrás la puerta y sus anchas barras de hierro, eran un obstáculo para los asaltadores. Los salvajes atacaron con furia este nuevo obstáculo; y lanzaron dentro el vestíbulo una lluvia de flechas, las que afortunadamente no causaron herida alguna.

El doctor habia bajado rápidamente al primer piso, y colocado en la mas alta meseta de la escalera, miraba hácia abajo, con ansiedad y espanto.—El rastrillo resistirá mas tiempo que la puerta! esclamó, bendito sea el que lo hizo tan fuerte y sólido! Mirad el buen enrejado! está mas fuerte que una roca bajo las manos de estos miserables.

Hubo diez minutos de esperanza y angustia inesplicables. El ruido lejano de los truenos se mezclaba con los gritos de los salvajes que atacaban el rastrillo con desesperados esfuerzos; los pálidos reflejos que iluminaban débilmente el cielo hacian aunque tenia la ventaja de la posicion, el de las armas, el número podia imponerse á la disciplina, la esperiencia de jefe y la superioridad de los medios de defensa, tenia la voz tan firme, y tan alta, como cuando pasaba revista á su milicia en la plaza de San Pedro.

La galería donde acababa de refugiarse la señora d' Enambuc y sus doncellas, estaba en el primer piso, y las ventanas daban á una parte del jardin llamado el laberinto, á treinta piés del suelo. Su elevacion parecia hacer inútiles los enormes contravientos que tenian las del piso bajo, y no tenian mas que ligeras celosias y cortinas de gasa cuyo trasparente tejido ondulaba al soplo de la brisa delante sus inmensas vidrieras. Un silencio profundo reinaba en esta vasta pieza apenas iluminada por el reflejo de la lámpara que habia en la escalera. Veinte mujeres arrodilladas rezaban angustiosas de desesperacion y terror. Un clamor espantoso é incesante resonaba hácia fuera: era el grito de los salvajes.

Sus mazas golpeaban la pesada puerta, y sus retumbantes golpes resonaban en todos los puntos del edificio con un ruido mas amenazador y mas terrible que el de la artillería.

La señora d' Enambuc tenia á su hijo en sus brazos y rezaba en voz baja; cualquiera que la hubiese visto antes tan débil y temblorosa, se admiraria de

llegado nuevas fuerzas facciosas á esta provincia.»

—El brigadier Calleja, segun noticias de buen conducto, aunque no oficiales, ha tenido un encuentro con las fuerzas de su mando y una partida carlista á corta distancia de Alcañiz, habiendo llevado la mejor parte las armas liberales, aun cuando en el documento á que nos referimos no se detallan las pérdidas del enemigo.

—Segun telégrama de Cuba, las fuerzas insurrectas del Centro, que invadieron las villas occidentales, las han abandonado, y nuevamente batidas, se han retirado, dejando herido y oculto al jefe que las mandaba, quedando restablecida la confianza en el territorio de las Villas.

—Parece que el general Concha no hará uso de la autorizacion que se le ha concedido para salir de la Habana con el correo del 28, á fin de dejar terminadas algunas disposiciones económicas que tenia adoptadas relativas al impuesto del 5 por 100.

—Las noticias de la frontera presentan al gobierno francés, cumpliendo rigurosamente sus deberes de neutralidad desde el advenimiento al trono de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

La frontera francesa está vigilada sin descanso, los los comités carlistas que existian en diferentes puntos de Francia han sido mandados disolver, y se ha prohibido la circulacion del *Cuartel real* por el territorio francés.

—Del *Diario de Barcelona* tomamos la siguiente carta:

«Madrid 27 de febrero.—Dentro de pocas horas, pues escribo en la madrugada del dia de hoy, llegará el Rey á esta córte para presidir el Consejo de ministros, despues de lo cual tendrá lugar la recepcion en audiencia solemne del señor embajador de Inglaterra, con lo cual la nueva monarquía quedará en relaciones oficiales con todas las potencias de Europa, inclusa con Su Santidad, que aun antes de enviar su nuncio y legado «ad latere» se ha apresurado á reconocer solemnemente al Rey don Alfonso XII enviando sus cartas de respuesta á la notificacion del advenimiento al trono del nuevo monarca, cartas que presentó hace pocos dias en audiencia solemne monseñor Bianchi.

Estos hechos siempre importantes lo son ahora mucho mas, pues el carlismo fundaba una gran parte de sus esperanzas en que siendo España una nacion eminentemente católica no habian sido reconocidos por la Santa Sede ninguno de los gobiernos que se habian sucedido en ella desde la revolucion de setiembre. No puede negarse que esto tenia algun valor, pero puesto que ya ha desaparecido tal circunstancia ¿no procede preguntar qué es lo que quieren y á qué aspiran los carlistas y sobre todo aquellos que fundaban su conducta guerrera en motivos religiosos?

La historia juzgará sin duda con justa y terrible severidad á los que prolongan una lucha que arruina al país y que lo deshonra á los ojos del mundo, pues aunque no soy de los que creen que han de concluir las guerras, ha llegado una época en que no se justifican sino aquellas que se sostienen por grandes y legítimas causas, y no puede considerarse tal el error hereditario en que ya no creen y que ya no sostienen ni los mas fanáticos carlistas, pues el derecho del actual monarca está demostrado hasta la última evidencia.

Continuando los enemigos de la situacion en su sistema de propagar noticias falsas, echaron desde antes de ayer á volar la de que se habian notado no sé qué síntomas de agitacion en el distrito de la Latina; nadie ha notado semejantes síntomas y Madrid disfruta de una calma y de una seguridad pocas veces vista, porque está en la conciencia de todos que serian impotentes los trabajos de los perturbadores, ansioso como está el público todo de calma para reponerse de las convulsiones pasadas.

En contra de esto, lo que hay de cierto es que todos los que no han dejado de ser monárquicos y aun muchos que habian aceptado la república entran de buen grado en la legalidad existente para vivir y participar de la accion política creada á su sombra, cosa tanto mas natural cuanto que el cambio que tuvo lugar el 30 de diciembre no es ni puede ser el triunfo de un partido, sino el de una institucion bajo la cual caben cuantos la reconozcan y acaten sin imponerles humillaciones ni aun sacrificios de amor propio.» A.»

—El jefe carlista Dorregaray ha pasado una revista general á todas las pequeñas facciones de Valencia, enviando á sus casas á los hombres procedentes de las antiguas bandas federales de la capital y de Alcoy, así como tambien á los ancianos y muchachos incapacitados por su edad para el servicio de las armas.

GACETILLA GENERAL.

Han terminado en la Escuela Normal los ejercicios de oposicion para proveer la escuela superior de niños de Calonge y las elementales de niñas de San Feliu, Calonge y Foixá.

Muy satisfactorios han sido bajo todos conceptos los exámenes de maestros cuya calificacion superior ha obtenido D. Francisco de Cervera; pero si hemos de ser imparciales, mas brillantes resultados han exhibido las maestras en su mayoría. Segun nos han asegurado de mucho tiempo á esta parte no habia afluido un plantel de profesoras á oponerse á unos actos de esta naturaleza y que tan alto supieren poner su pabellon. Bien es verdad que de las doce aspirantas que se han presentado figuran dignas maestras de la provincia de Barcelona, y ayudantas de las escuelas de aquella capital atraidas solamente por la bondad y categoría de la plaza de San Feliu de Guixols.

Felicitamos con toda nuestra alma á las señoras doña Josefa Dardé, D.ª María Camps y Dolores Fontcuberta, por haber obtenido los tres lugares de preferencia entre sus compañeras.

—En uno de los dias de la pasada semana y en cumplimiento del real decreto espedido por el Ministerio de Fomento de 23 de Enero del año actual, fueron devueltos al Ilmo. Cabildo Catedral los varios códices de que se le habia despojado en virtud del decreto de incautacion de 1.º de Enero de 1869, cuyos objetos han venido figurando hasta hoy entre el material científico de este Instituto provincial.

—Segun nuestras noticias, se halla bastante adelantada la impresion del volúmen de las composiciones premiadas en el último certámen celebrado por la Asociacion literaria de esta capital. En dicho libro y por vía de apéndice figurarán tambien las obras premiadas con accésits en el certámen de 1873, que por falta de fondos de la sociedad no pudieron tener cabida en el tomo correspondiente á dicho año, además de los discursos de los Sres. Presidente y Vice-presidente. Consisten aquellas en nueve composiciones en verso y un trabajo histórico en prosa.

—Parece que el Ayuntamiento ha trasladado recientemente una de las escuelas de párvulos sostenida con fondos municipales, al antiguo edificio de la suprimida universidad literaria.

—Se nos ha manifestado que en breve se continuarán las obras de restauracion del Museo de Antigüedades, sito en los bellísimos claustros de San Pedro de Galligans, á cuya tarea viene dedicándose preferentemente con el mas laudable celo la Comision provincial de Monumentos históricos y artísticos. ¡Lástima que la Caja de nuestra Diputacion no pueda hacer efectivas tan puntualmente como fuera de desear las consignaciones de aquella corporacion científico-administrativa, cuyos gratuitos servicios tantos beneficios reportan á la historia y á las Bellas Artes!

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Stos. Casimiro rey y Lucio papa mr.

SANTO DE MAÑANA. El bto. Nicolás Factor, y S. Gerásimo cfrs.

GERONA.

Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

gular que movia el pecho descubierto y ensangrentado de la jóven.

—Muerta! esclamó el conde, arrodillándose al lado de María, ella muerta!—No gracias al cielo! dijo el doctor, no le encuentro otra herida que un rasguño en la espalda; es el pasmo el que le ha hecho perder el conocimiento... Ved que ya suspira y vuelve en sí.—Bendito sea Dios! yo paré el golpe! y soy yo el que vá á morir, dijo Loinvilliers con voz débil; hermoso fin.... Caballero, decidle algun dia que he dado mi vida por ella.

Al concluir estas palabras, cayó en el suelo como muerto.

Mientras esto pasaba en la galería, el rastrillo habia sido destruido, y las pieles rojas procuraban franquear el corredor; pero con el fuego que les hacian desde las troneras no quedaba uno de pié, y todos habrian muerto si se hubiese podido continuar el fuego, pero las municiones faltaban, y no habia ya pólvora ni balas.

Entretanto el tambor batia en los Mornes y una cuadrilla de habitantes venia del lado de San Pedro. Cuando estuvieron en la altura que domina la playa, hicieron una descarga cuyo ruido repetido por los ecos de los Mornes, fué oido hasta por los que estaban en las casamatas. Los Caribes atemorizados intentaron huir, pero el soto y las enormes barras aparecer en medio de estas tinieblas aquella multitud de hombres desnudos chillando, y horrorosos como condenados. El fuego de los sitiados no disminuia, pero hacia menos daño á los agresores, porque los tiros llevaban una direccion oblicua. Dos veces sin embargo el señor de Loinvilliers disparó sus pistolas á boca de jarro sobre los que atacaban el rastrillo con sus pesadas mazas. La lámpara que habia suspendida en el vestíbulo alumbraba muy débilmente el corredor abovedado que iba á convertirse en campo de batalla; através de los hierros del rastrillo se distinguia apenas, una masa confusa y movediza que chocaba contra este obstáculo con una furia horrible. Unmonton de muertos y heridos yacia bajo la gradería, sus plañideros quejidos se mezclaban con los gritos de guerra de los salvages.

—Les hemos muerto mucha gente,—dijo el general á Mr. de Loinvilliers, que de pié á la entrada del pasaje, cargaba de nuevo sus armas; pero es preciso encomendarnos á Dios, pues si no nos vienen socorros estamos perdidos; el rastrillo no resistirá mas que un cuarto de hora.—Defenderemos el corredor, respondió friamente Loinvilliers.

Al decir estas palabras, agudos gritos se oyeron en la galería y el doctor apareció en la escalera con las manos levantadas al cielo.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE FINCAS.

Pueden adquirirse con plena seguridad:

1.° Una casa de buenos réditos sita en la plaza de las Coles de esta ciudad, señalada con el número 32.

2.° Mas de cien vesanas de regadío, con dos casas para colonos, en el término municipal de Santa Eugenia.

3.° Una renta de mas de cien libras de censos por tierra concedida recientemente para solares y jardines, en el propio término de Santa Eugenia.

4.° Un trozo de terreno en el mismo término, de una y media vesanas próximamente, y propio para darse à censo para solares y jardines.

5.° Dos mansos ó heredades que forman un coto redondo, en el término de Caldes de Malavella.

6.° Una heredad de cerca cien vesanas en Figueras.

7.° Varios campos, olivares y viñas sitos en el término de la misma villa de Figueras.

8.° Otra heredad de mucho producto en el Ampurdán, y contigua á la carretera de Figueras á Castelló y Rosas, y á cuya heredad puede unirse ó adquirirse por separado, una casa ó Torre de recreo y de producto, junto á una copiosa fuente, con diez y ocho vesanas contiguas que pueden regarse; son de 1.ª clase y dan buenos réditos.

9.° Un edificio de mucha solidez y capacidad, y á sus inmediaciones una era de trillar, sito en la villa de Figueras.

10. Censos de moderna creacion y bien escriturados, radicados en la misma villa, y que dan una renta de mas de 200 libras.

Se admiten posturas en pliego cerrado para la compra de dichas fincas de por punto ó por separado, en los despachos de los Notarios D. José Casadevall de esta ciudad, y D. Ramon de Pagés y D. José Conte Lacoste de Figueras, cuyos funcionarios tendrán de manifiesto la designacion especial de dichas fincas y sus condiciones particulares.

Podrán obtenerse facilidades para la entrega de parte del precio, destinada á la extincion de hipotecas que gravitan sobre algunas de dichas fincas.

En igualdad de precio, serán preferidas las posturas primeras en fecha.

Si algun comprador prefiriere á la presentacion de pliego cerrado, expresar verbalmente al Notario el precio que ofrezca por la finca, podrá tambien verificarlo así.

Como que el propietario no abriga la pretension de sacar de sus fincas mas de su justo y razonable valor, se admitirá tambien la proposicion que se haga de tomarlas por la cantidad que fijen por su precio péritos nombrados de comun acuerdo, y hasta se concederá alguna rebaja en dicho precio. 2—6

Hay una casa para vender en la calle del Pavo número 6 de esta Ciudad; darà razon D. Joaquin Pardàs propietario del vecino pueblo de Sta. Eugenia. 4—6

CAJA DE RRÈSTAMOS

SOBRE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS

de

D. Francisco Llach

Establecida en la calle de la Zapatería vieja núm. 5, almacen de muebles de alquiler.

Quedarà habierta todos los dias desde el 1.° de Abril próximo de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 1

ADMINISTRACION DE LAS AGUAS POTABLES DE GERONA.

La morosidad en el pago de las cuotas á que se obligaron los abonados á dichas aguas, perjudica el órden de esta Administracion y los intereses que representa; y para evitarlo, se previene que, en conformidad al art.° 28 del Reglamento y á las condiciones del abono, se quitará el consumo de las aguas á los que no paguen la cuota dentro los ocho primeros dias del mes ó semestre, en que respectivamente se devengue, entregando su importe al cobrador si se les presenta en los dos primeros dias, y despues, como dispone el art.° 26 del Reglamento, en la oficina de la Administracion, abierta los dias no festivos de 9 á 12 en los bajos de la casa núm. 2, plaza de la Independencia.

Gerona 1.° de Mayo de 1875.—El Administrador, José Sey.

—Los caribes! he aquí á los caribes que nos asaltan—esclamó,—socorro, misericordia!

El tumulto era tan grande hácia fuera que apenas nadie se entendia; el general sin embargo comprendió aquel acento y aquel gesto de terror.

—Loinvilliers! esclamó, oís allá arriba!

El conde se lanzó á la escalera con las pistolas en las manos. Un silencio espantoso sucedió á aquellos gritos de angustia; el doctor Janson apoyado en el pasamano, indicaba silenciosamente con el dedo la entrada de la galería. Loinvilliers miró á su alrededor con una especie de terror, y desde luego adivinó lo que pasaba en aquella semi-oscuridad, donde todo estaba quieto y mudo. Era aquella una estraña y horrible escena; los esclavos se habian apartado á la otra estremidad de la galería y se apretaban en el ángulo mas oscuro como un rebaño sorprendido por el lobo; la señora d' Enambuc sola y de pié junto á la muralla cubria con su cuerpo á su hijo, y murmuraba oraciones inarticuladas. A dos pasos de ella delante una de las ventanas cuya celosia vacilaba todavía, un Caribe blandia su formidable cuchillo de guerra y dirigia á su alrededor una mirada inquieta y salvage; ningun vestido cubria su piel roja, sus cabellos eran largos y enredados como una melena, un adorno en forma de media luna relucia encima de su ancho pecho y anunciaba su dignidad

de jefe. Cuasi al mismo tiempo otro salvage apareció en la ventana y saltó dentro la galería; ambos distinguieron á un mismo tiempo á la señora d' Enambuc, se lanzaron hácia ella, y la cogieron por su larga cabellera; pero Loinvilliers estaba allí.

—Maria!—esclamó—parando el golpe que iba á herirla, y que él recibió en el brazo,—María, héme aquí!—La pistola que tenia en la mano se le escapó, pero hizo fuego con la otra á boca de jarro, y uno de los salvages cayó. Loinvilliers no tenia mas que su puñal y toda su sangre se derramaba por una horrible herida; pero veia á María tendida delante de él como privada de vida y peleaba con el valor ciego de un hombre desesperado. Alcanzó á su enemigo y le hirió de muerte; luego, haciendo un último esfuerzo, levantó à los dos cadáveres y los tiró por la ventana, sobre la cabeza de los salvages que escalaban la muralla.

Entretanto el doctor habia corrido cerca de la señora d' Enambuc; con el deseo de socorrerla había recuperado la presencia de espíritu y la sangre fria de su profesion. Aunque veinte salvages hubiesen saltado dentro la galería y hubiese visto sus formidables mazas levantadas sobre él, sus envenenadas flechas volar por encima su cabeza, no habria cambiado de sitio. Inmóvil é inclinado sobre Maria, con la vista fija y atenta, escuchaba la respiracion irre-